

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014



ACTA N° 17

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo la 19 y 35 del martes 11 de noviembre de 2014, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. BEATRIZ KROM
Prof. ERNESTO MARCER
Prof. GONZALO ALVAREZ
Prof. ENRIQUE ZULETA PUCEIRO
Prof. LILY FLAH
Prof. ALBERTO BUERES
Prof. MARCELO HAISSINER

CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. LEANDRO HALPERIN
Abog. MÓNICA BALMACEDA
Abog. PABLO YANNIBELLI
Abog. SEBASTIÁN REY

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. ALEJANDRO MARONNA
Srta. FLORENCIA LEVATO
Sr. CARLOS PLAZA
Sr. TOMÁS GONZÁLEZ VERA

REPRESENTANTE NO DOCENTE:

Sr. MIGUEL MUÑOZ

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. OSCAR AMEAL
Prof. MARCELO GEBHARDT
Prof. ADELINA LOIANNO
Sr. LEANDRO MUTCHINICK
Srta. MICAELA PISTERMAN ROZENEK

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 35 del martes 11 de noviembre de 2014:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 35 les doy la bienvenida a esta sesión de Consejo Directivo, y les agradezco que la hagan posible.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos de la señora Decana

Sra. Decana.- Quería comentarles varias de las cosas de los últimos días.

En primer lugar, decirles que en las dos semanas que transcurrieron entre la última sesión del Consejo y ésta hemos tenido una serie de eventos importantes. Por un lado, una jornada conmemorando los veinte años de la reforma constitucional en la que participaron una serie de convencionales constituyentes, varios de ellos profesores de la cosa y otros no.

Por otro lado, se entregaron recordatorios de su graduación a los graduados de cincuenta años de esta Facultad en ceremonias que fueron realmente muy interesantes. De algún modo, creo que aquí se hizo realidad eso que a veces uno cuenta en las aulas de que "entre ustedes hay futuros legisladores, presidentes de Corte, procuradores generales, políticos", etcétera. Así que fueron tres entregas sucesivas durante la semana, muy interesantes también.

El capítulo del Río de la Plata del Club Español de Arbitrajes se celebró en la Facultad y varios de nuestros profesores participaron.

Por otra parte, el jueves y viernes de la semana pasada tuvimos un congreso para estudiantes y jóvenes graduados en materia de Derechos Humanos donde hubo una serie importante de ponencias y una buena cantidad de nuestros colegas estuvieron allí, con los estudiantes, en un intercambio que resultó interesante también.

En este sentido, les quiero contar en relación con el proyecto de modificación del Código Procesal Penal que la Facultad está organizando dos jornadas: una el 25 y otra el 27 de noviembre. Básicamente, en ellas expondrán varios profesores titulares y adjuntos del Departamento de Derecho Penal. No quiero equivocarme en los nombres, pero son ellos Gustavo Bruzzone, Alberto Beraldi, Maximiliano Rusconi, Mary Beloff,

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014

Díaz Castex, Fernando Díaz Cantón y D' Alhora. Así que durante dos jornadas –tanto el 27 como el 27– vamos a poder escuchar comentarios sobre el proyecto del Código Procesal Penal por parte de nuestros colegas.

Del mismo modo, les quiero contar que en las últimas dos semanas hemos tenido varios concursos en la Facultad. La semana anterior se celebraron los concursos para la renovación de cargos de titulares de Derecho Internacional Privado y esta semana tuvimos concurso de renovación de cargos de adjuntos de Derechos Humanos y Garantías. La próxima semana se llevará a cabo la prueba de oposición para la designación de profesor adjunto regular de Derecho Procesal; y, en la otra, se darán las oposiciones para la renovación de dos cargos de profesor titular de Derecho Penal.

Estas son las novedades que tengo para contarles.

2

Peticiones particulares

Sr. Rey.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- Buenas tardes a todos y todas.

Sra. Decana.- Buenas tardes.

Sr. Rey.- Tengo un proyecto y dos peticiones.

Con relación al proyecto, quiero decir que en el día de hoy presenté una propuesta para difusión de actividades realizadas por profesores y docentes de la Facultad. Apunta más que nada a democratizar el acceso a la difusión de las actividades que hace la Facultad y a que no se difundan únicamente las actividades que hace el oficialismo. Esto también tenía que ver con una crítica que formuló uno de los consejeros por la mayoría de graduados hace un par de sesiones por la única vez en la historia en que la Facultad hizo difusión de una actividad de la oposición. Entonces, la idea es quizás reglamentar esto para que toda la comunidad académica pueda difundir sus actividades. La idea es que pase a comisión para discutirlo. ¡Y esperemos que no pase como con los otros proyectos que presentamos –que tardaron cuatro meses en volver al Consejo– sino que éste se trate rápidamente y haya un dictamen de la comisión correspondiente!

Con relación a las peticiones, son dos. La primera se vincula con una nota que presentamos en su momento, cuando ocurrió la caída de un ascensor acá en la Facultad. La Facultad me respondió por escrito señalando en líneas generales que justamente –es una casualidad– este mes se cambiaba la prestación de quien realizaba el mantenimiento de los ascensores y que, por otro lado, iban a realizar un sumario. Como todavía no tuve ninguna novedad –no me informaron si hubo algún avance o no con el sumario– quería ver si el Decanato tenía alguna novedad con relación a esto porque por escrito no me lo respondieron.

Sra. Decana.- ¡Ah! ¿Son las dos?

Sr. Rey.- No; es una. O digo las dos juntas...

Sra. Decana.- ¡Sí, sí, sí! ¡Por supuesto!

Sr. Rey.- La otra también es preocupante. No tanto, o es preocupante en un sentido diferente. Tiene que ver con que recién, cuando venía por los pasillos de la Facultad,

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014

noté la campaña que están haciendo –yo diría– ya las autoridades de la Facultad porque no es una campaña de una agrupación de estudiantes, de docentes o de graduados, sino directamente algo hecho en las carteleras de la Facultad, con los recursos de la Facultad. El caso más escandaloso es en la cartelera de Concursos de la Facultad, pegada por los mismos empleados de la Facultad, con las mismas chinchas con que pegan las hojas de los concursos, para la campaña de un empleado de esta Facultad –que es Más Velez– para consejero en la Magistratura de la ciudad de Buenos Aires. A mí me parece bien que se blanquee la pertenencia política. ¡Sería buena hora de que se reconozcan como radicales algunos consejeros! Pero de ahí a que usen las carteleras de Concursos, de Cooperación Internacional, para pegar la carita de Mas Velez y su propuesta para consejero, me parece que institucionalmente no sería lo adecuado. Me parece bien que lo hagan a título personal o como agrupación política. Lo de las chinchas es la mejor prueba de que ya los empleados de la Facultad son los que lo hacen. Si no le van a echar la culpa a los pocos militantes radicales que se reconocen como radicales en la Facultad, que habrán hecho esa maldad de pegar ahí justo los carteles. Si lo hacen de la misma forma que pegan todos los demás carteles, ya no creo que sean esos pocos militantes sino que me imagino que son los empleados de la Facultad. Así que quería ver qué va a pasar con esto: si van a sacar los carteles de las carteleras de la Facultad, o no.

No son las carteleras de una agrupación sino que estamos hablando de que, al lado del llamado a Concursos, está la foto de Mas Velez. También, al lado de una convocatoria para que profesores viajen, está la foto de Mas Velez. Me parece que resulta muy claro cómo eso afectaría la igualdad y la prescindencia ideológica que establece el Estatuto Universitario con relación a la gestión de la Facultad.

Sr. Halperín.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Halperín.

Sr. Halperín.- Cuando veo que está el consejero Rey yo, señora Decana, me pongo más contento que de costumbre porque me da la posibilidad de expresar muchas de mis firmes convicciones en reiteradas oportunidades. Por lo tanto, le agradezco esta oportunidad que me da.

Primero, voy a referirme a lo primero. La verdad, reglamentar el derecho a la libre expresión en esta Facultad me parece algo muy parecido a lo que el kirchnerismo hace con la libre expresión en el país: intentar cercenarla, controlarla. Esta Facultad se caracteriza por asegurar el derecho a la libre expresión de los ganados y también de los que pierden. Ese fue nuestro compromiso con nuestros votantes ante los que yo, en mi caso particular, me presenté como afiliado radical, cosa que el consejero Rey me recuerda reiteradamente. No sé por qué no conoce que somos radicales. Hay muchos que somos radicales. Yo soy orgullosamente radical. Esto, en relación a lo primero.

En relación al segundo punto, me preocupa una vez más el comportamiento vigilante para con los empleados de la Facultad: que se la vuelva a agarrar con los no docentes, ¿no? Yo creo que, si se la tiene que agarrar con alguien por las campañas que hace en esta Facultad la lista *Abogados Pluralistas*, es con este bloque de consejeros graduados que conforma esa agrupación y que pegamos los afiches. Puede ser que alguien los haya pegado en algún lugar no autorizado. Si así fue, pido mil disculpas: los vamos a sacar; pero son nuestros militantes, que no cobran en el Estado por hacer esos trabajos. No lo hacemos con recursos del Estado: nuestros afiches se imprimen en empresas privadas con nuestros fondos –privados– y no utilizamos, no nos apropiamos del Estado para convertirlo en propio y hacer propaganda en vez de difundir actos de gobierno, como sí lo hace el gobierno nacional que el consejero Rey representa. Por suerte, se termina dentro de un año y medio este abuso de los fondos públicos y esta manera que tienen de comportarse: de agarrársela siempre con el eslabón más débil que hay de la cadena, también en nuestra Facultad.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014

Por lo tanto, le pido que si tiene una vez más alguna denuncia para hacer sobre algo que considere ilegal, más allá de expresar nuestras opiniones sobre cómo consideramos que el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires tiene que ser –lugar en el que no se presentaron porque ni siquiera juntaron los avales para poder armar una lista, o no tuvieron ni siquiera un candidato digno para presentar que junte más que los votos que juntaron–; si la próxima vez tiene algo para decir sobre lo que hace *Abogados Pluralistas* le pido, le exijo, que no se la agarre con los trabajadores de la Facultad sino que se la agarre con nosotros, que para eso estamos. Sabemos defendernos solos y el 72 por ciento de los graduados de esta Facultad eligió que los representemos; nada más, señora Decana, muchísimas gracias.

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

Consejero Rey: respecto del proyecto que usted presentó por Mesa de Entradas, va a ser girado a comisión.

Respecto del primer punto, sobre el tema del accidente que hubo con el ascensor –que en realidad no fue una caída pero sí fue un desperfecto importante quizás–, dos cosas: la primera es que el cambio de *service* es un proceso que se realiza a través de una licitación, de resultados de lo cual es imposible decir que esto se pudo haber hecho exactamente al mismo tiempo. El proceso licitatorio había empezado bastante antes. No tengo la fecha, pero es verificable.

Respecto del sumario, hasta donde sé lo que se está haciendo es pedir los informes técnicos. Así que calculo que prontamente sabremos qué es lo que pasa con eso.

En cuanto a su segunda petición, verificaremos dónde están colocados los carteles. Si los carteles están mal colocados los haremos sacar.

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 16

- *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.- TRI-UBA
97380/14

La Jefa de Trabajos Prácticos abog. Leticia J. Vita, solicita prórroga de la licencia sin goce de haberes, otorgada por Resol (CD) N° 2295/13, y eleva informe de la actividad realizada hasta la fecha.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014

-
- 2.- EXP-UBA 57772/14 El señor profesor regular adjunto de Derecho Comercial, Javier A. Lorente, solicita licencia sin goce de haberes desde el 1° de marzo de 2015 hasta el 31 de julio de 2015.
- 3.- TRI-UBA 97185/14 Resolución (D) N° 12966/14, designando Jefe de Trabajos Prácticos en la Comisión 9511 "Derecho Internacional Privado" al docente Pablo R. Masud.
- 4.- TRI-UBA 95792/14 La profesora regular adjunta, Noemí E. Golsdztern de Rempel, presenta el informe establecido en el art. 15, inc. a) de la Resolución (CS) N° 836/79.
- 5.- TRI-UBA 59415/14 Resolución (D) N° 12918/14, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Pasantías con MSD Argentina S.R.L.
- 6.- EXP-UBA 58035/14 Resolución (D) N° 12918/14, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la suscripción de la addenda del Convenio de Pasantías celebrada con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 7.- EXP-UBA 60388/14 Resolución (D) N° 12964/14, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se suscribe Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 8.- TRI-UBA 99775/14 Resolución (D) N° 13025/14, por la que se concede licencia a la Jefa de Trabajos Prácticos Ariana F. Villares y se designa en su lugar a la docente Débora B. Engel.
- 9.- TRI-UBA 100393/14 El Secretario de Investigación eleva la propuesta de seminarios de investigación a dictarse en el primer cuatrimestre de 2015, en el marco del "Programa de Seminarios de Investigación", creado por Resol. (CD) N° 499/10.-
- 10.- EXP-UBA 34268/14 La Srta. Malena Beatriz Mancini, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 11.- EXP-UBA 27823/14 La Srta. María Paula Corredera, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Carrera de abogacía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 12.- EXP-UBA 42657/14 La Srta. María Victoria Stoppani, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias Política de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino".
- 13.- TRI-UBA 43935/14 La Srta. María Florencia Durá, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.
- 14.- TRI-UBA 48057/14 La Srta. María Laura Cerezo solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.
- 15.- TRI-UBA 60101/14 La Srta. María Emilse Acevedo, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.
- 16.- TRI-UBA 26323/14 El Sr. Adán Josías Leguizamón González, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, República del Paraguay.
- 17.- TRI-UBA 99501/14 El Departamento de Derecho Económico y Empresarial solicita se discontinúe el curso "Formas Modernas de Contratación", a partir del año 2015.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014

- 1.- EXP-UBA
63044/14,
64195/14,
64197/14,
64694/14
Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Segunda.
- 2.- TRI-UBA
97384/14
La abog. Elina Ibarra solicita su incorporación al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, "Ambrosio L. Gioja", en calidad de Investigadora Adscripta.
- 3.- TRI-UBA
97385/14
La abog. Violeta S. Radovich solicita su incorporación al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, "Ambrosio L. Gioja", en calidad de Investigadora Adscripta.
- 4.- TRI-UBA
97359/14
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de Doctorado, de fecha 8 de octubre de 2014.
- 5.- TRI-UBA
96240/14
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Magistratura, de fecha 4 de septiembre de 2014.
- 6.- TRI-UBA
96237/14
El Director de la Maestría en Magistratura .Dr. Alberto Dalla Vía solicita se le reconozcan a los alumnos Elena Borthiry, María Cristina Morandi, María Marcela Pájaro y María Soledad Alposta horas de distintos módulos, por materias cursadas en diversos establecimientos educacionales.
- 7.- TRI-UBA
101972/14
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, de fecha 3 de noviembre de 2014
- 8.- TRI-UBA
98448/14
El alumno de la carrera de Especialización en Recursos Naturales, Claudio Gabriel García, solicita se le reconozcan 45 horas de libre elección, por haber aprobado el "Programa Anual de Derecho Ambiental".
- 9.- TRI-UBA
83015/14
Los alumnos de la Carrera de Especialización en Derecho Penal, Nicolás P. Emiliozzi, Ricardo Mantovani, Florencia M. Requejo, Gonzalo Anzorreguy, Marisa P. Capurso, Carlos M. González, Juan Bernal, Verónica M. De Estrada, Hugo G. Palmeiro, Luciano D. Borda, Angélica L. Milán, Rosana A. Cuttitta, Carolina P. Asprella, María P. E. Leiro, María P. Hertrig, Martín M. D'Attoli, Emilio N Campos y Bárbara Franco solicitan la incorporación al Nuevo Plan de Estudios.

Sra. Decana.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

- Sin más observaciones que la **abstención del consejero Rey en el punto 1 y su voto en contra en los puntos 5, 6 y 7**, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- TRI-UBA
97380/14
La Jefa de Trabajos Prácticos regular abog. Leticia J. Vita, solicita prórroga de la licencia sin goce de haberes, otorgada por Resol. (CD) N° 2295/13, y eleva informe de la actividad realizada hasta la fecha.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loiano - L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014

- 2.- EXP-UBA
57772/14
- El señor profesor regular adjunto de Derecho Comercial, Javier A. Lorente, solicita licencia sin goce de haberes desde el 1° de marzo de 2015 hasta el 31 de julio de 2015.*
- Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loiano - L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*
- 3.- TRI-UBA
97185/14
- Resolución (D) N° 12966/14, designando Jefe de Trabajos Prácticos en la Comisión 9511 "Derecho Internacional Privado" al docente Pablo R. Masud.*
- Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loiano - L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*
- 4.- TRI-UBA
95792/14
- La profesora regular adjunta, Noemí E. Golsdztern de Rempel, presenta el informe establecido en el art. 15, inc.a. de la Resolución (CS)N° 836/79.*
- Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loiano - L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*
- 5.- TRI-UBA
59415/14
- Resolución (D) N° 12918/14, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Pasantías con MSD Argentina S.R.L.*
- Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt - A. Loiano - L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*
- 6.- EXP-UBA
58035/14
- Resolución (D) N° 12942/14, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la suscripción de la addenda del Convenio de Pasantías celebrada con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*
- Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loiano - L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*
- 7.- EXP-UBA
60388/14
- Resolución (D) N° 12964/14, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se suscribe Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*
- Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loiano - L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*
- 8.- TRI-UBA
99775/14
- Resolución (D) N° 13025/14, por la que se concede licencia a la Jefa de Trabajos Prácticos Ariana F. Villares y se designa en su lugar a la docente Débora B. Engel.*
- Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt - A. Loiano - L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*
- Al enunciarse el punto 9:
- 9.- TRI-UBA
100393/14
- El Secretario de Investigación eleva la propuesta de seminarios de investigación a dictarse en el primer cuatrimestre de 2015, en el marco del "Programa de Seminarios de Investigación", creado por Resol. (CD) N| 499/10.-*
- Despacho de Comisión:*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014

*Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loiano - L. Flah - M. Balmaceda- C. Cancela Echegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- Más allá de los dos seminarios que se proponen en esta oportunidad –si mal no recuerdo eran dos–, creo que sólo dos cursos de toda la oferta de cursos de CPO que puedan ser válidos para esta idea de la investigación que se promueve desde que asumió el último Secretario de Investigación, es muy poco.

Esa idea de investigación que se promueve consiste básicamente en armar una especie de mini *gettho* de estudiantes y docentes investigadores, que son muy pocos. Incluso me acuerdo que incluía hasta un certificado de estudiante investigador, que andá a saber para qué sirve y a cuántos se lo habremos dado desde que se creó.

Si uno quiere decir que la investigación va a ser importante en la Facultad, más allá de que no la incluyan en el plan de estudios porque no quieren tocar los planes de estudio y en esta Facultad no se investiga como parte de la enseñanza del Derecho, que sean nada más que dos seminarios si fuese Secretario de Investigación a mí me daría vergüenza: ofrecería quince, veinte. Pero se ofrecen sólo dos... Entonces, o se repiensa cuál es la función de la Secretaría de Investigación –si es que realmente se va a hacer investigación, si es que realmente tiene algún proyecto de trabajo–... Porque tirar dos seminarios cada seis meses yo, la verdad... ¡Aparte, con la poca exigencia que tiene reunir las características de este tipo de seminarios! Porque no es que se exige ser súper investigadores. Básicamente es un trabajo de investigación, una monografía, algo que por ahí en otros cursos lo están ofreciendo, que por ahí en otros cursos los docentes toman una evaluación de este estilo, pero sin embargo no entran al club privado de los seminarios de investigación y de los estudiantes que van a estos seminarios.

Yo voy a votar en contra, pero creo que en algún momento correspondería –en todo caso– alguna reunión con el Secretario de Investigación para que por lo menos explique: por ahí hay una explicación de por qué son dos y no más. Nunca ha habido una explicación de ese estilo. Entonces, quizás sería bueno que como en su momento fue el Secretario de Extensión a las comisiones venga el Secretario de Investigación un día –pongamos una fecha– y explique si hay alguna política de la gestión con relación a este tema que justifique que sean dos por cuatrimestre. Porque, la verdad, no la encuentro.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Halperín.

Sr. Halperín.- Una sola pregunta: ¿este tema no se trató en la comisión?

Sra. Decana.- Sí: tiene despacho, consejero.

Sr. Halperín.- ¡Ah! Muchísimas gracias.

– *Sin más observaciones, y con el voto en contra del señor consejero Rey, se aprueba.*

Sra. Decana.- Sólo para su información, consejero Rey: en el cuatrimestre anterior ofrecimos muchos más y hubo que cerrarlos porque no hubo inscriptos. Entonces, respondemos a la demanda.

Sin perjuicio de ello, el Programa de Seminarios de Investigación no agota la tarea de la Secretaría de Investigación.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014

Sr. Rey.- (Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse.)

Sra. Decana.- No; el punto está terminado. Usted requería una explicación y se la di.

Les voy a proponer, porque se trata en todos los casos de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Abogacía de otras Facultades nacionales, que los despachos 10, 11, 13, 14, 15, 18 y 20 sean considerados en conjunto. Son todas equivalencias otorgadas a partir de planes de estudio de carreras de Abogacía de Facultades nacionales.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan y aprueban en bloque los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

10.- EXP-UBA
34268/14 La Srta. Malena Beatriz Mancini, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray - T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

11.- EXP-UBA
27823/13 La Srta. María Paula Corredera, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Carrera de abogacía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray - T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

13.- TRI-UBA
43935/14 La Srta. María Florencia Durá, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - L. Flah - M. Balmaceda -

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

14.- TRI-UBA
48057/14 La Srta. María Laura Cerezo solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno - L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray- T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

15.- TRI-UBA
60101/14 La Srta. María Emilse Acevedo, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray - T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

18.- TRI-UBA
53612/14 La Srta. María Giuliana Alfonso, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal – L. Flah - M. Balmaceda – T. González Vera

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

- 20.- EXP-UBA
30310/14
- El Sr. José Béliz, solicita equivalencia de materia aprobadas en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina.
- Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray - T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 12.- EXP-UBA
42657/14
- La Srta. María Victoria Stoppani, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias Política de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino".
- Despacho de Comisión:
Fdo: M. Gebhardt - A. Loianno - L. Flah - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray - T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 16.- TRI-UBA
26323/14
- El Sr. Adán Josías Leguizamón González, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, República del Paraguay.
- Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- C. Cancela Echegaray- T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 17.- EXP-UBA
47626/14
- Se concede al alumno de la carrera de Abogacía Nicolás Fischman, equivalencia de la asignatura "Elementos de Análisis Económico y Financiero".
- Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray- T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 19.- TRI-UBA
55612/14
- La Srta. Camila Alba Pilar García, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Carrera de Traductorado Público, de esta Facultad de Derecho, para la carrera de abogacía.
- Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - M. Balmaceda - C. Cancela Echegaray- T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 21.- TRI-UBA
99501/14
- El Departamento de Derecho Económico y Empresarial solicita se discontinúe el curso "Formas Modernas de Contratación", a partir del año 2015 y el proyecto elevado por la Secretaría Académica.
- Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - L. Flah - M. Balmaceda - T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014

- 1.- EXP-UBA
63044/14,
64195/14,
64197/14,
64694/14
*Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Segunda.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Alvarez- M. Haissiner- L. Teszkiewicz- C. Cancela Echegaray- T. González Vera
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

- 2.- TRI-UBA
97384/14
*La abog. Elina Ibarra solicita su incorporación al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, "Ambrosio L. Gioja", en calidad de Investigadora Adscripta.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Alvarez - M. Haissiner - L. Teszkiewicz - C. Cancela Echegaray - T. González Vera
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

- 3.- TRI-UBA
97385/14
*La abog. Violeta S. Radovich solicita su incorporación al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, "Ambrosio L. Gioja", en calidad de Investigadora Adscripta.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Alvarez - M. Haissiner - L. Teszkiewicz - C. Cancela Echegaray - T. González Vera
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

- 4.- TRI-UBA
97359/14
*El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de Doctorado, de fecha 8 de octubre de 2014
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Alvarez - M. Haissiner - L. Teszkiewicz - C. Cancela Echegaray - T. González Vera
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

Sr. Rey.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- En realidad, quería formular una moción.

En función de lo que había señalado, y dado que estamos con los temas de Investigación, me parece que ameritaría –y la propuesta es ésta– que el Consejo le solicite al Secretario de Investigación que concurra... La moción es, claramente, que concurra a la próxima reunión de la comisión a informar sobre todas estas cuestiones y, sobre todo, sobre lo que señaló la Decana: que había oferta de Investigación y los estudiantes no se anotaron. Creo que eso merece una reflexión. Yo tengo una idea personal de por qué no se anotan, pero por le menos quiero escuchar cuál es la institucional. Entonces, la moción sería que concurra a la próxima reunión.

Sra. Decana.- Sólo para contarle que el doctor Marcelo Alegre asiste a todas las reuniones de la Comisión de Investigación.

Sr. Rey.- (Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse.)

Sra. Decana.- Pero no hay problema: le pedimos que vaya a la próxima. De hecho, usualmente asiste.

No se haga problema, consejero. Lo que usted pidió se va a cumplir.

Sr. Rey.- Pero la moción... ¡No tergiversar la moción, por favor!

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014

Sra. Decana.- No la tergiverso.

Sr. Rey.- La moción es que venga a dar un informe sobre esto, no que venga a...

Sra. Decana.- ¡Perfecto, ningún problema! Está a disposición.

Sr. Alvarez.- ¡No existe la moción de que venga...!

Sr. Yannibelli.- Señora Decana: yo le pedí la palabra...

Sra. Decana.- El punto número 4 ha quedado aprobado. Tomo nota del pedido.

No es una moción: por eso no la sometí a consideración. Entendí de qué se trata.

– Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 5.- TRI-UBA
96240/14
- El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Magistratura, de fecha 4 de septiembre de 2014*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: G. Alvarez - M. Haissiner - L. Teszkiewicz - C. Cancela Echegaray - T. González Vera*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*
- 6.- TRI-UBA
96237/14
- El Director de la Maestría en Magistratura .Dr. Alberto Dalla Vía solicita se le reconozcan a los alumnos Elena Borthiry, María Cristina Morandi, María Marcela Pájaro y María Soledad Alposta horas de distintos módulos, por materias cursadas en diversos establecimientos educacionales.*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: G. Alvarez - M. Haissiner - L. Teszkiewicz - C. Cancela Echegaray - T. González Vera*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*
- 7.- TRI-UBA
101972/14
- El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, de fecha 3 de noviembre de 2014*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: G. Alvarez - M. Haissiner - L. Teszkiewicz - C. Cancela Echegaray - T. González Vera*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*
- 8.- TRI-UBA
98448/14
- El alumno de la carrera de Especialización en Recursos Naturales, Claudio Gabriel García, solicita se le reconozcan 45 horas de libre elección, por haber aprobado el "Programa Anual de Derecho Ambiental".*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: G. Alvarez - M. Haissiner - L. Teszkiewicz - C. Cancela Echegaray - T. González Vera*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*
- 9.- TRI-UBA
83015/14
- Los alumnos de la Carrera de Especialización en Derecho Penal, Nicolás P. Emiliozzi, Ricardo Mantovani, Florencia M. Requejo, Gonzalo Anzorreguy, Marisa P. Capurso, Carlos M. González, Juan Bernial, Verónica M. De Estrada, Hugo G. Palmeiro, Luciano D. Borda, Angélica L. Milán, Rosana A. Cuttitta, Carolina P. Asprella, María P. Leiro, María P. Hertrig, Martín M. D'Attoli, Emilio N. Campos y Bárbara Franco solicitan la incorporación al Nuevo Plan de Estudios.*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 17

Martes 11 de noviembre de 2014

Despacho de Comisión:

Fdo: G. Alvarez - M. Haissiner - L. Teszkiewicz - C. Cancela Echegaray - T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

III

FIN DE LA SESION

Sra. Decana.- Con esto damos por concluido el Orden del Día.

Siendo las 19 y 59, damos por finalizada la sesión. Les agradezco la presencia a todos ustedes.

- **Son las 19 y 59.**